

EDICTO

Nº Edicto: 9616

Carátula: CONCHA, CRISTINA PAOLA S/ NOMBRE

Número de Expediente: Recep.:A-2RO-1318-F2021

1ª Ins.:A-2RO-1318-F17-21

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 07/06/2022

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 13/06/2022

Cantidad de días de publicación en el B.O: 2

Número de Boletín: 6091

Texto del edicto: EXCENTO DEL PAGO DE IMPUESTOS Y SELLADOS QUE CORRESPONDA POR TRAMITAR ANTE LA DEFENSORIA DE POBRES Y AUSENTES Nº 10. ACORDADA 35/02 STJ.

EDICTO

La Dra. Angela Sosa, Jueza de la Unidad Procesal Nº 17, Secretaría a cargo de la Dra. Carolina Boglio (Subrogante), sito en calle San Luis Nº 853 4to. piso de la ciudad de General Roca, O.T.I.F. a cargo de la Dra. Silvia Favot Coordinadora y Paula Perez Subcoordinadora, sito en calle San Luis 853 1º piso de la ciudad de General Roca, en los autos caratulados: "CONCHA, CRISTINA PAOLA S/ NOMBRE" (EXPTE. Nº A-2RO-1318-F17-21), ordena la publicación de edictos una vez por mes en el Boletín Oficial en el lapso de dos meses, pudiendo las personas interesadas formular oposición fundada y acompañar la prueba que lo justifique el cambio (de la Sra. Concha Cristina Paola D.N.I NRO. 31996.453, suprimir el apellido paterno y reemplazarlo por el apellido materno), dentro de los quince días hábiles contados desde la última publicación, atento lo dispuesto por el art. 70 C. C. y C. General Roca, 03 de junio de 2022.